

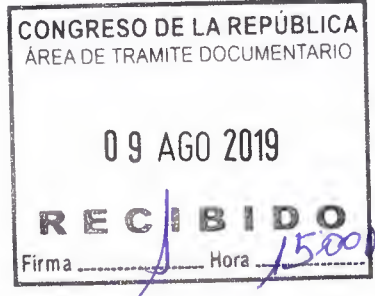
397308 ATD



EDGAR AMERICÓ OCHOA PEZO

Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad

PROYECTO DE LEY N° 4672/2019-CR



LEY QUE DECLARA A LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE BORJA DEL CUSCO COMO ALMA MATER DE JOSÉ GABRIEL TUPAC AMARU Y CUNA DE LAS IDEAS EMANCIPADORAS DEL PERÚ.

Los Congresistas miembros del Grupo Parlamentario Nuevo Perú y demás congresistas firmantes, al amparo de lo dispuesto en el artículo 107 de la Constitución Política y conforme lo establece el literal d) del numeral 2.2 del inciso 2 del artículo 76 del Reglamento del Congreso de la República, presentan el siguiente:

I. FORMULA LEGAL

LEY QUE DECLARA A LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE BORJA DEL CUSCO COMO ALMA MATER DE JOSÉ GABRIEL TUPAC AMARU Y CUNA DE LAS IDEAS EMANCIPADORAS DEL PERÚ.

Artículo 1.- Declaratoria.

Declárese a la Institución Educativa San Francisco de Borja del Cusco como alma mater de José Gabriel Túpac Amaru y cuna de las ideas emancipadoras del Perú.



RICHARD ARCE CÁCERES  
Directivo Portavoz  
Grupo Parlamentario Nuevo Perú

Lima, 22 de julio de 2019.

Prof. EDGAR A. OCHOA PEZO  
Congresista de la República

RICHARD ARCE CÁCERES  
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

ALBERTO QUINTANILLA CHACÓN  
Congresista de la República



HORACIO ANGEL PACORI MAMANI  
Congresista de la República

GILVONIO CONDIZO  
Congresista de la República

HORACIO ZEBALLOS PATRÓN  
Congresista de la República





## I. EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

### A. ANTECEDENTES:

Los españoles para lograr la dominación del pueblo Andino Prehispánico (Inkas quechuas) utilizaron diversos medios e instrumentos para el sometimiento del mundo andino, que son:

1. Similitudes Ideológicas.
2. La evangelización.
3. La educación especial para caciques.

Desde inicios de la colonia se utilizaron diferentes elementos y medios para su alienación, aun con medios extremos de violencia ideológica, todo esto para lograr un sometimiento al poder sociopolítico, económico y cultural. En un primer momento se le conoce como la dominación de la empresa de la conquista y luego el poder monárquico con la creación del Virreinato del Perú 1542, uno de los elementos importantes para lograr sometimiento y dominación fue la práctica y uso de fundamentos ideológicos como la evangelización a través de la iglesia.

De tal manera, la última orden religiosa en llegar al Perú y a Cusco fue la orden de la Compañía de Jesús que acompañó al Virrey Francisco de Toledo, esta orden religiosa tenía como principio fundamental la justificación de la invasión española al Perú, para tal fin se debía implementar un medio eficaz, este fue la educación. Se crearon diversos colegios en manos de la orden jesuita, siendo el instrumento educativo la pieza fundamental que utilizó para el sometimiento, por ello se fundó en el Cusco en el siglo XVII dos colegios: el colegio de San Bernardo para nobles españoles y el colegio de San Francisco de Borja para hijos de los Caciques, descendientes de la nobleza inca.

La aplicación de la educación estaba regida por normas bien estrictas que separaban a los españoles y Criollos de los Indígenas; con la educación del colegio de naturales se estaba instrumentalizando el cambio de comportamiento, estructuras, supra estructuras e infraestructuras ideo cultural,





económica y política del pueblo originario que debían favorecer a la dominación española.

Con las enseñanzas impartidas en los colegios de los caciques, los españoles pensaron lograr obtener que los naturales sean servidores incondicionales del pensamiento occidental. Cuando se produjeron las luchas emancipadoras la mayor parte de los caciques lucharon apoyando a la causa española y en contra de su propio pueblo como es el ejemplo de Mateo Pumacahua, Chuquihuanca y otros. El haber implantado los colegios de caciques dio como resultado la mentalización hispanizante de los grupos del poder indígena; pero también dentro de estos centros educativos hubieron brotes ideológicos de movimientos, los que crearon posteriormente grandes movimientos de oposición y resistencia a la coyuntura extranjera como es José Gabriel Túpac Amaru, los hermanos Túpac Catarí los cuáles utilizaron estas enseñanzas impartidas en estos centros educativos como el Colegio de Caciques San Francisco de Borja, siendo instrumento demostrativo para la mentalización social en pro de la independencia o emancipación de las colonias y del Perú.

### **1) CREACIÓN DE COLEGIOS PARA CACIQUES EN EL PERÚ**

Por las disposiciones dictadas por los Virreyes como Don Francisco de Toledo, (quinto Virrey del Perú) y Don Francisco de Borja y Aragón príncipe de Esquilache, se implementaron y crearon los colegios para los caciques. Cuando Toledo llegó al Cusco 1571 apreció un panorama social en el cual había la necesidad de cambiar la mentalidad de la población indígena, con fines de control y dominación española, luego el Virrey Francisco de Borja y Aragón se cristaliza y tangibiliza la necesidad de la creación de colegios para caciques, habiéndose creado el primer colegio el 1 de enero 1618 en la ciudad de Lima, el cual es denominado colegio Príncipe en honor al título nobiliario del Virrey Príncipe de Esquilache, centro educativo que tuvo por finalidad la educación de los hijos de caciques de las regiones de Lima, Trujillo y el norte del Perú virreinal.



El segundo colegio para caciques fue creado en la ciudad del Cusco y se llamó "**Colegio Real San Francisco de Borja**, señalan muchos historiadores entre ellos Scarlett Ophelan Godoy ,también se llamó Colegio del Sol" (1)

Tamayo, indica "Por provisión del Virrey príncipe de Esquilache, del 16 de setiembre de 1620 se fundó en Qosqo, bajo la dirección de los Jesuitas, el Colegio Real de San Francisco de Borja, colegio seminario para la educación de los hijos de los curacas (Caciques) del Qosqo, Huamanga y Arequipa, donde se les enseñaba a leer, escribir, doctrina cristiana, aritmética y otras artes útiles". (2)

"El Virrey Francisco de Borja y Aragón príncipe de Esquilache, dispone mediante consultas realizadas a la Real Audiencia y el Obispado, la creación de un colegio para los hijos de caciques de esta ciudad el 09 de abril de 1621, en cumplimiento a una cédula del 03 de setiembre de 1616, fundando con el nombre de San Francisco de Borja". (3)

Se enfatiza, que el Virrey Francisco de Borja y Aragón estableció el colegio bajo las siguientes bases: Designó la dirección a la Orden de la Compañía de Jesús, para que impartan la fe cristiana, aritmética, escritura, lectura y especialmente la lengua castellana, para que los futuros caciques inculquen en sus poblaciones la doctrina de Cristo.

De acuerdo a investigaciones por historiadores, estudiaron en este colegio los hijos de caciques, que más tarde fueron ex alumnos célebres como: José Gabriel Tupac Amaru, Bernardo Tambohuacso Pumayali, Mateo García Pumacahua, José Quispe T'ito Inca, entre otros.

<sup>1</sup> OPHELAN GODOY, Scarlett". La Gran Rebelión en los Andes de Túpac Amaru a Túpac Catari".- talleres gráficos del centro Bartolomé de las Casas, Cusco,1995,pag 54.

<sup>2</sup> TAMAYO HERRERA, José "Historia General del Qosqo" tomo I, Municipalidad del Qosqo, 1992, pag.307.

<sup>3</sup> Archivo Regional del Cusco. Colegio Ciencias, Leg. 74, 1618-1779. Cuad. 26. Documentos relativos al Colegio San Francisco de Borja folio 25.





## 2) FINALIDAD DE LOS COLEGIOS DE CACIQUES

La finalidad fundamental de la creación de colegios para la educación de hijos de caciques fue lograr la españolización de los estudiantes, futuros caciques del país a fin de dominar intelectual e ideológicamente a todo el pueblo sometido. Para dicha finalidad los maestros Jesuitas estuvieron debidamente preparados. Los caciques Túpac Amaru, Pedro Willka Apasa, Tomas, Vicente y Dámaso Katari entre otros, fueron la excepción de esa finalidad, luchando en favor de la liberación del pueblo andino. Los españoles querían ejercer una influencia europeizante e hispana en el pensamiento indígena en los aspectos socio cultural, político e ideológico con el objetivo de garantizar la dominación y dependencia.

El logro de europeización y españolización de los estudiantes hijos de caciques y nobles permitió que estos grupos de poder y cacicazgo sean los instrumentos para lograr el camino de la política virreinal de la manipulación e instrumentalización de esta enorme masa social, por lo cual los Jesuitas una de las ordenes religiosa de excepcionales pensadores y políticos era los encargados de esta formas de educación para el logro de resultados beneficiosos tanto para la Iglesia y el poder español.

Los fundamentos bibliográficos de estudios realizados por diferentes investigadores nos muestran claramente que en ningún momento José Gabriel Túpac Amaru estudió en el Colegio de San Bernardo, lo cual contravenía a las disposiciones jurídicas virreinales. Túpac Amaru fue ex alumno de San Francisco de Borja porque su padre Miguel Túpac Amaru Uskikonsa fue cacique de Tungasuca, Surimana y Pampamarca; además todas las investigaciones históricas muestran claramente que el Colegio San Francisco de Borja nunca estuvo ligado o se fusionó con el colegio San Bernardo de Abad; decir que San Bernardo adsorbió al colegio San Francisco de Borja es por demás anti histórico y sería contrario a una lógica en el proceso que conocemos la historia del Cusco.



### 3) FUNDAMENTOS BIBLIOGRÁFICOS PARA DEMOSTRAR QUE TUPAC AMARU ESTUDIÓ EN EL COLEGIO SAN FRANCISCO DE BORJA CUSCO

Las investigaciones realizadas por Historiadores determinan que el líder máximo de la liberación nacional Túpac Amaru estudió en el Colegio de Caciques San Francisco de Borja, citamos algunos ejemplos:

1. VARGAS UGARTE, Rubén (Historiador) en su libro : "Historia del Perú", Virreinato, (S.XVIII) 1700- 1790, TOMO I, librería e imprenta gil, Lima, 1956. Pag 405, dice: "Tupac Amaru, reconocido como Indio Noble, gozaba de las prerrogativas de tal y por derecho hereditario ejercía la función de cacique de Pampamarca. Su primera educación los recibió en el colegio San Francisco del Cusco"
2. BOLES LAO, Lewin (Historiador) en su libro: "La rebelión de Túpac Amaru". Tercera edición ampliada en sociedad editorial Latino Americana, Buenos Aires, 1967. pág. 380; con respecto a la educación de Túpac Amaru, dice: "Túpac Amaru cursó también en el colegio Cusqueño para caciques bajo la advocación de San Francisco de Borja, este instituto estuvo dirigido por los jesuitas". Luego, en este mismo párrafo Boleslao Lewin indica que el historiador Sir Clement Markhan señala que Túpac Amaru estudió en el colegio de San Francisco de Borja, destacando como estudiante brillante.
3. HAULAND ROWE, John, en su libro: "Los Incas del Cusco siglo XVI-XVII-XVIII", editado por el Instituto Nacional de Cultura, región Cusco, imprenta de Edmundo Pantigoso, Cusco, 2003, pág. 346, dice : "La importancia de ofrecer a los hijos de los caciques una educación española y cristiana, fue reconocida por el Virrey don Francisco de Toledo. En 1618-1619 fue fundado el Príncipe, en Lima y 1620 fue fundado el Colegio de San Francisco de Borja del Cusco para los hijos



de los caciques del Cusco, Huamanga y Arequipa. En dicho colegio estudio Túpac Amaru.

4. DANIEL VALCÁRCEL, Carlos; en su libro "La Rebelión de Túpac Amaru" Editorial Peisa, Lima, 1973, pág. 38, nos menciona: "Cuando tendría 10 años ingreso en el colegio de caciques de San Francisco de Borja en el Cusco . Por su aplicación y buena conducta fue muy apreciado por sus maestros".
5. CORNEJO BOURONCLE, Jorge; en sus libros: "Túpac Amaru", "La Revolución Precursora de la Emancipación Continental". Segunda edición, edición, editorial HG Rozas, Cusco, 1964. 130, manifiesta: "A la edad de 16 años se dirigió al Cusco para estudiar en el colegio de San Borja, fundado en 1619 por el Virrey Esquilache para los hijos de los caciques".
6. SIVIRICHI TAPIA, Atilio; en su libro: "La Revolución Social de los Túpac Amaru", editorial universal S.A. Lima, 1980, pag.20, nos dice: "Indio Noble, perteneció a la elite que dirigió los destinos del Tahuantinsuyo, estudió en el colegio para hijos de caciques de San Francisco de Borja del Cusco".
7. GALDO GUTIÉRREZ, Virgilio (Historiador) en su libro: "Educación de los Curacas", ediciones Waman Puma, Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, 1982, Ayacucho, pág. 61 y 62 nos manifiesta lo siguiente: "El colegio fue establecido con el nombre de San Francisco de Borja y quedó a cargo de los Jesuitas. Se estableció en una casa al lado del colegio de San Antonio Abad, en la plazuela de Santa Clara la vieja... en ese colegio pasaron nombres como el de José Gabriel Condorcanqui, el gran rebelde de 1780, Sawaurainka, nieto de Wayna Kapak, Carlos Wayna Kapak Inka, Choquehuanca y otros".
8. BONILLA AMADO, José (Historiador) en su obra: "La Revolución de Túpac Amaru", ediciones Nuevo Mundo, Lima, 1971, pag.105, dice: "A los 10 años





- ya era alumnos regular en el colegio de caciques de San Francisco de Borja, en el Cusco, fundado en 1620 y regentado por los Jesuitas.
9. JOSÉ VEJA, Juan (Historiador) en su libro: "Túpac Amaru", editorial Universo S.A. Lima 1969, pag.12: dice: "su educación fue en colegio de San Francisco de Borja del Cusco"
  10. DE LA CRUZ SALAS, Juan; historiador Caneño en su libro: "Vástagos del Inti" editorial Garcilazo, Cusco, en el que curso latinidad y nociones elementales de arte haciéndose acreedor a la deferencia de sus maestros.
  11. TAMAYO HERRERA, José (Historiador) en su libro: "Historia General del Qosqo" tomo I, municipalidad del Qosqo, 1992, pág., 307, manifiesta: "Por provisión del Virrey príncipe de Esquilache del 16 de setiembre de 1620 se fundó en el Qosqo, bajo la dirección de los jesuitas el colegio de San Francisco de Borja, colegio seminario para los hijos de los kurakas del Qosqo, Huamanga y Arequipa. Luego el mismo autor en el tomo II pág. 489 con respecto a los estudios de Túpac Amaru, nos dice: "Estudió sus primeras letras con preceptores criollos como el Cura Carlos Rodríguez de Ávila y Antonio López de Sosa, curas de Yanaoca el primero y de Pampamarca el segundo. Ingresó luego al colegio de caciques de San Francisco de Borja en el Qosqo, aproximadamente a los diez años de edad donde estudió latinidad con profesores Jesuitas. Además, estudió derecho natural, pintura y música"
  12. ARCHIVO REGIONAL DEL CUSCO. Colegio Ciencias, Leg. 74, 1618-1779. Cuad, 26. Documentos relativos al Colegio San Francisco de Borja folio 25.
  13. INSTITUTO PERUANO DE HISTORIA ECLESIAÍSTICA. "Revista Peruana de Historia Eclesiástica". Cuzco.1989



**II. ANALISIS COSTO – BENEFICIO.**

Este proyecto de Ley al tener carácter de declarativo no irroga gasto al erario nacional.

**III. EFECTO DE LA VIGENCIA DE LA NORMA.**

Esta iniciativa legislativa no contraviene ninguna disposición normativa constitucional, debido a su naturaleza declarativa.